

MAPA DEL DELITO ACTUALIZADO.

ACTA.

En la localidad de Pomalca, siendo las diez de la mañana del día quince del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Despacho de la Comisaría PNP de Pomalca, el Mayor PNP Ronald Távara Rodríguez –Comisario – , El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, Arquitecto Jorge Tantaleán Marco, el Secretario Técnico del CODISEC-P- Ing. Eduardo Pejerrey Zevallos, el Coordinador de Cumplimiento de Metas, Rolando Rodríguez Urteaga, con la finalidad de tratar la siguiente agenda: ACTUALIZACION DEL MAPA DEL DELITO.-----

La presente reunión es convocada por el Comisario PNP de Pomalca, Ronald Távara Rodríguez, quien a la hora indicada después del saludo a todos los presentes, abrió la reunión, indicando que en el primer semestre del presente año, se ha cumplido con seguir muy de cerca a través de los patrullajes, los puntos considerados de mayor incidencia delictiva, lugares de comercialización de drogas, lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito, lugares donde se presenta pandillajes y lugares donde se atenta contra la moral pública.-

El Mayor PNP puso para su conocimiento las actividades realizadas en el primer semestre el año 2016 y donde se aprecia que en muchos de los sectores ha bajado la frecuencia de los actos delictivos, pero que se viene incrementando en otros sectores, por lo que dejó en libertad a los presentes, para que emitan sus opiniones y propuestas de puntos de incidencia delictiva en los tres sectores.-

Después de una amplia deliberación, el MAPA DEL DELITO QUEDO ACTUALIZADO de la manera siguiente:

A).- MAPA DE PUNTOS CRITICOS.-

1.- Puntos críticos de mayor incidencia delictiva

-Robos agravados y hurtos

- Calle 1.-
- Avenida García y García

-Venta de licor.

- Aurelio Ballena
- Bernardo Ochoa
- Calle Ramón Castilla.

-Consumo de alcohol y drogas

- Prolongación Aurelio Ballena – Costado del Estadio.
- Apolinario Salcedo
- Hipólito Unánue



2.- Lugares de micro comercialización de drogas y tenencia ilegal de armas.

No se descarta la posibilidad de venta y consumo de drogas, focalizándose este ilícito penal en los siguiente lugares:

- José Quiñones.
- San Martín y su prolongación
- Hipólito Unánue
- Avenida García y García

3.- Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito:

Se ha obtenido información de accidentes de tránsito, siendo los puntos de mayor incidencia:

- Ingreso a Pomalca (Avenida Apolinar Salcedo)
- Salida a Saltur (Sector 25)
- Salida a Tumán (Sector el Lino y San Borja)
- Además la Av. José de San Martín, calle 24 de Junio y Calle Lima.-

4.- Lugares donde se presenta pandillaje pernicioso:

Este problema social se viene erradicando, gracias a la planificación de talleres y capacitaciones a los adolescentes y jóvenes de nuestro distrito, como medida de prevención en las instituciones; sin embargo se han focalizado los siguientes lugares:

- Av. Alfonso Ugarte – cuadra 2.-
- Avenida la Paz
- Calle 24 de Junio.

5.- Lugares donde se atenta contra la mora pública.-

Estos problemas son frecuentes en as cantinas, bares y otros lugares donde se expenden licores (discotecas)

- Homicidios (NO HAY)
- Lesiones:
Calle 24 de Junio
Calle Lima
- Aborto (NO HAY)

Se dio lectura y quedó aprobado el MAPA DEL DELITO ACTUALIZADO, para el II Semestre del año 2016, luego se pasó a suscribir el Acta.



OA - 342746
RONALD A. TAVARA RODRIGUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO